

XIII ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA

## Asunción de Alvear y Abaurrea

Fallecimiento en Montilla el 19 de Enero de 1922

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus padres los Condes de la Cortina, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y más parientes.

Ruegan a sus amigos tengan la caridad de encorendarla a Dios.

Se aplicarán por el alma de la finada: En Madrid, las misas que se celebren el día 19, en el santuario del Perpetuo Socorro (PP Redentoristas); en la iglesia de María Auxiliadora (PP Salesianos de la Ronda de Atocha); en la de Ntro. P. Jesús (PP Capuchinos) y Colegio de Ntra. Sra. de Loreto, y la Exposición del Santísimo Sacramento, en este día, en el Santuario de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y Colegio de Ntra. Sra. de Loreto. Las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San Jerónimo el Real. En Sevilla las que se digan el día 19 en la capilla de San José (Jovellanos), convento de PP. Capuchinos, Iglesia de San Benaventura y capilla de San Oficio. En Córdoba las que se apliquen en el convento de PP. Capuchinos. Las que se celebren en Lucena el día 19, y en Montilla, todas las rezadas del mismo día 19 y la Requiem en la parroquia de Santiago.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Nuñez de S. S., el Emno Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, y los Sres. Obisplos de Madrid-Alcalá, Córdoba y Vitoria, tienen concedidas las indulgencias de costumbre.

CRÓNICA ECONÓMICA SEMANAL

## Obligatoriedad de la Acción Católica

III

Volvemos a insistir sobre todo lo que significa fijar posiciones y presentar con la claridad propia de la objetividad la verdadera situación económica de España, de cuyo análisis, ha de salir no de otra cosa, una política comercial a seguir, que aunque no tenga pretensiones de panacea sea por lo menos lo suficientemente discreta para no comprometer nuestras débiles posiciones,

En dos tendencias generales podemos resumir los esfuerzos preliminares conducentes a la fijación de una política económica realizados el año pasado: para un sector de políticos y técnicos en la materia, como es natural apoyados por un grupo poderoso de agricultores directamente interesados la solución está en una política de puerta abierta, libre cambio «assez passer», nada de proteccionismo, aseguran ante todo una colocación a nuestros productos agrícolas de exportación en primer lugar la aceituna y la naranja, el vino, la remolacha, el trigo, etc.

Los agricultores y sus políticos allies están naturalmente muy interesados en esta política y alegan toda clase de razones para que se siga en definitiva. Pero hay que no todas las clases productoras opinan lo mismo, y para otro sector una política de esta especie significaría poco menos que la ruina.

Nos referimos en primer término a los ganaderos pequeños y grandes, para los que en este pleito y después del olvido por parte de las autoridades económicas de que han sido objeto, les va la vida.

Una parte bastante considerable de la industria pesada y la ligera también veía muy comprometido su mercado con una tal política liberalizada,

¿Qué ha sucedido a los ganaderos después de tratados tan desgraciados para ellos como el de la Argentina—y tan favorable para los naranjeros—cuando tengan que sufrir la carne fría de importación?

¿Qué sucedería a nuestras minas, a nuestros carbonos si tuviesen que sufrir la avalancha libre, de los carbones ingleses, casi a precios de «dumb price»?

En los acuerdos coloniales últimamente firmados se ha atendido primordialmente las instigaciones del grupo agricultor de exportación, en orden al establecimiento de una política de puerta abierta.

Son muchas y muy considerables las fuerzas productoras interesadas en este sentido.

Además para una política protecionista, lo primero sería crear un buen comercio interior y nos encontramos en primer lugar con el escollo de las tarifas ferroviarias.

Todo va trágicamente unido. La solución? El próximo...

P. T.

Madrid, 12-1-1929.

Maria Morilla González  
Leopoldo Fernández Castillejo

A primera hora de la noche en la casa de la novia no se cabía, tal era la concurrencia.

Y mientras las encantadoras muchachas que asistían a la boda oían madrigales y el elemento serio hablaba de diversos asuntos y sobre todo hacia resurgir con el recuerdo la vida de otros días, nosotros pasamos a un salón donde la dueña de la casa doña Carmela González del Castillo de Morilla con su gentil amabilidad, atendía nuestras preguntas y nos mostraba los innumerables regalos recibidos por los novios.

Pudíéramos copiar aquí la lista de ellos y ocuparíase sendas columnas, pero la fatiga de la enumeración robaría la nota exacta de la riqueza y del gusto derrochados.

Se unía lo útil y lo dulce, que dijo el preceptista y no faltaba ni la estampa del Banco por lo que da cualquier ciento de pesetas, ni la joya que solo se hace en determinadas fles.

Había bibelots, de esos que sirven para adorno no más y caen bien caros, hasta objetos tan prácticos como los cubiertos y los juegos de té. De una y otra cosa se contaban por docenas.

Lindos objetos de filigrana, lo antiguo y lo moderno enlazados.

Aquella habitación era una demostración palpable de las simpatías de que disfrutan las familias de los ricos.

Cerca de las 9.30 eran cuando producindo a su paso murmullos de admiración de la concurrencia desfiló hacia el altar la Sra. María del Triunfo Morilla González del brazo de su padre el reputado médico cordobés don Francisco Morilla de la Torre.

La novia vestía elegantsima túlica de crep (wl). El velo de diáfano tul, arrancaba de su horata de tul la plata. En las manos de la novia un ramo de lirios blancos traído de Niza, regalo de su ya hermano político el teniente de artillería don Enrique Fernández Castillejo y llevando la larga cola del elegante vestido el frato de un idilio que se truncó prematuramente, Pepe Luis Fernández Álvarez luciendo caprichoso traje.

Detrás iba el novio, Leopoldo Fernández Castillejo, abogado de este ilustre colegio, excelente muchacho y enamorado como pocos, viéndole el severo frac sobre el brazo a su madre, doña Josefa Castillejo de la Fuente, de Fernández Jiménez, que lucía la clásica mantilla.

Ante el altar esperaba el que iba a bendecir la unión el M. I. Sr. Don Rafael Martínez Navarro a quien siempre unió un afecto cordialísimo con la familia de la novia.

El prefecto de ceremonias de la S. I. C., tenía rica capa pluvial y justo a él se hallaba el digno párroco de la Trinidad, don Antonio Redondo Gómez.

Presidiendo el acto, en el centro del altar del oratorio cuyas paredes cubrian soberbias colgaduras de damasco rojo, se hallaba una hermosa imagen de la Virgen del Carmen, a quien iluminaban profusión de luces de cera y eléctricas.

Todo estaba preciosamente exornado, abundando las flores.

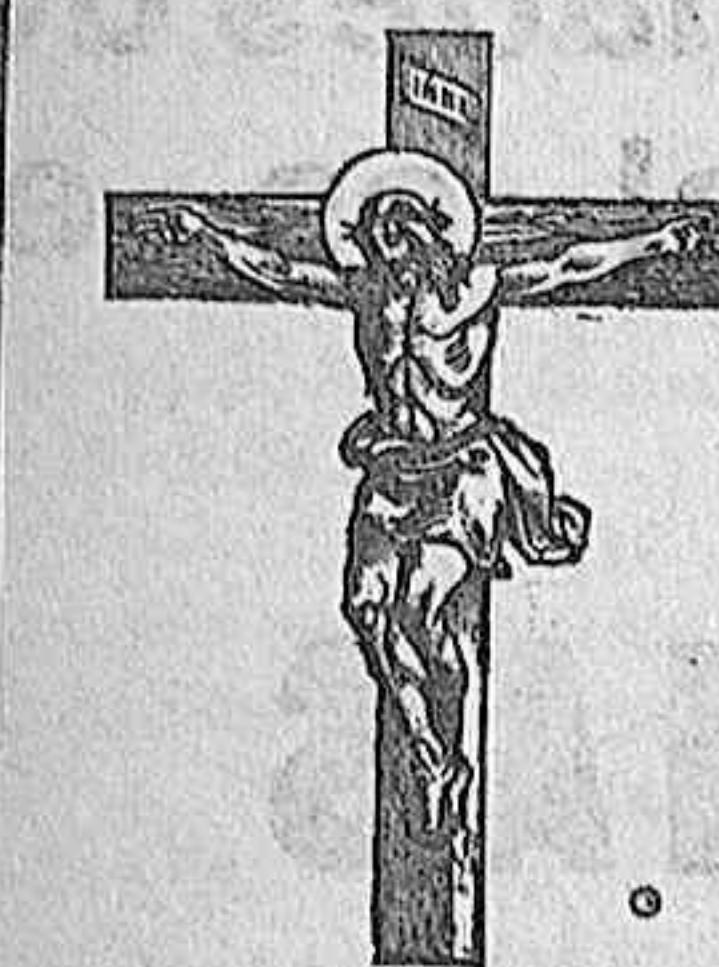
El Sacramento se verificó con arreglo a ritual y después de verificado aquél dirigido a los novios asertadas palabras el señor Martínez Navarro.

Cantó en ellas las «excellencias del Sacramento, y sus palabras dieron un tono leítificante al acto, hablando del amor y de la ilusión, del respeto que los contrayentes deben tener juntamente con el amor y de la paciencia que no deben olvidar nunca en las diversas circunstancias de la vida.

El señor Torres hizo un magnífico discurso terminar el acto, siguieron las enhorabuenas y parabienes y vimos que habían sido testigos don Pedro López Alvear, don Emilio Morilla de la Torre y don Rafael Guerra Sánchez, por parte de la novia.

Por cierto que lamentamos todos de corazón que no lo hubiera sido posible estar presente por ligera indisposición qe sufre el gran Guerrita, cuya amistad fraterna con el abuelo de la novia y querido amigo nuestro don Rafael González López es tan antigua como inquebrantable.

Relajaron nuestro aplauso al Ayuntamiento y a nosotros los padres de los niños favorecidos, por el



Sexto aniversario

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

La Señora

D.ª Florinda Betancourt Santamaría

VIUDA DE RODRÍGUEZ

Que murió en la paz del Señor en Córdoba el día 13 de Enero de 1929

A LOS 64 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE S. S.

R. I. P. A.

Con este motivo se aplicarán misas por el eterno descenso de su alma, el día 18 del actual, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las nueve y media y diez de la mañana.

Con la misma intención se aplicará el Jubileo de mañana, en las Escaleras del Sagrado Corazón.

Su inseparable hija doña Clementina Rodríguez de Aguilera; hijos políticos don Daniel Aguilera Camacho y don Francisco Lubia Arizá; nietos don Francisco, don Clemente, Florinda y Amalia; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos entiendan el alma de la finada a D. O. Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Pilar.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

hermanos el capitán de artillería don Miguel Ángel Vargas Zúñiga, capitán de Estado Mayor don Federico Fernández Castillejo, exdirector general de Agricultura y diputado a Cortes, y don José Luis, abogado de este Ilustre Colegio.

En los salones y patio y otras dependencias se sirvió una cena a los concurrentes, que al nombrarlos recordaríamos un par de columnas.

Miguel Gómez, hemos citado un nombre prestigioso en ese arte difícil y sagrable de servir la comida, nos ofreció un succulento consomé fino al que siguieron: Cola de cangrejo de Japón en salsa tartara. Solomillo al churrasco. Monasterio de legumbres. Pollo asado al horno con salsa de Pedro Potes. Fruta del tiempo. Helados. Café. Cofac y demás licores y champagna.

Cerca de las doce los novios fueron aclamados al despedirse para marchar a Madrid en el segundo expreso.

La animación no decayó hasta mucho después.

Y las familias de los novios fueron muy felicitadas como antes lo habían sido los recién casados a quienes desearon todo género de venturas.

## INYECCIONES-CIRUGÍA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla  
PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»

CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47

CORDOBA

## Cabra

Con animación extraordinaria, se celebró en Cabra la fiesta de Reyes Magos.

El Ayuntamiento acordó que el reparto de juguetes que anualmente ofrece a los niños de las Escuelas gratuitas, se efectuara el día de Reyes, no matando la ilusión en las más infantiles.

Puede decirse que este año se han puesto juguetes los Magos a todos los niños pobres de Cabra, pués no se ha hecho excepción como en los tres años últimos, de los que reciben enseñanza gratuita en las escuelas católicas tan pobres y egabrenses como los demás.

Así es que recibieron juguetes de los ofrecidos por el Ayuntamiento además de las escuelas nacionales, los alumnos de las Escuelas del Ave María, Escolapias y Grupo Escolar Terme. En cujos locales se celebraron fiestas alusivas al acto.

En el Colegio de Escolapias se organizó una vistosa cabalgata, visto de Magos varios jóvenes a quienes acompañaban jocoso coraje de niños y niñas y trajes de pasistas. Ellas fueron los encargados de repartir entre los niños de aquellas escuelas gratuitas y entre los de la catequesis, los juguetes.

Sin dinero no hay Prensa.

Sin Prensa, quedas a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeerlos de todo y en hacerlos víctimas de su odio implacable.

Luis VEUILLOT.

MUERTE TELÉFONO ES EL

8.000

SE CONCEDE A LOS PREMIOS DE

80 PESETAS UNA PARTE CADA UNO DE LOS

TEMAS ARQUEOLÓGICOS

30 PESETAS A LOS TRES

# UN LEGITIMO EXITO

Conservar la calidad incomparable, que ha hecho famosos nuestros paños, por su duración, elegancia y gusto y adaptar sus precios a las necesidades de la angustiosa crisis actual, tal es el prodigo que realizan

## PAÑERIAS MODERNAS

Plaza de la República, 2.

CORDOBA

bilográfica con el artículo a que ella hace referencia.

4.<sup>a</sup> Un jurado compuesto por don Blasino Ilízquez, poeta cordobés, don Samuel de los Santos, B. Botocario y Arqueólogo, y el que suscribe, Catedrático de Literatura del Instituto de Córdoba juzgará los trabajos, faltando en el Concurso con carácter inapelable. Su fallo se dará a conocer el día 15 de Enero de 1935.

5.<sup>a</sup> Desde el 15 al 31 de Enero de 1935 podremos recogerse los trabajos no premiados mediante la presentación del recibo correspondiente.

Córdoba 13 de Enero 1935 — José MANUEL CAMACHO PADILLA

### Magisterio

Han solicitado servir Interfaldades: don Rafael Díaz López, don Juan Cañete Pérez y don Angel Muñoz Cañero.

— Envías tu escuela solicitando permiso en sus cargos, don José Léon, maestro de Guadalcázar, y don Francisco Dañás, de El Carpio

### La cabalgata de los Reyes Magos

DEPÓSITOS recibidos en casa de don Carlos Romero Bernal EN METALICO

Suscripción abierta en el Círculo de la Amistad: Junta Directiva del mismo, 80 pesetas.

Don Gabriel Bernaldo Luque, 10.

Don Miguel Carbonell, 5.

Don Armando La Calle, 10.

Don Antonio Torres Trigueros, 5.

Don Rafael Bernaldo Orlíz, 5.

Don José M. García, 5.

Don António Losada, 5.

Don Enrique García Sanz, 5.

Don Francisco Morillo, 5.

Segundo envío de la suscripción abierta en Acción Popular, 10.

Junta directiva del Círculo Republicano Radical, 30.

Don Francisco Berenguer Jiménez y señora, 5.

Suscripción abierta en el Club Guevara: Junta Directiva del mismo, 10.

Don Manuel Bernaldo Sánchez, 5.

Don José María Herrero Blanco, 5.

EN ESPECIE

Don Juan de Díaz Crispín Jiménez, una acordéona, una pelota, 15 libritos de cuentos y un juego rompecabezas.

Dña Josefa Natera de García, una camita, una cojina, una bañera de colores, una escopeta de dos cañones, un automóvil, un tambo, un caballo, un trote, una muñeca, un bebé, una carreta y una carriola.

### CUADERNO DE HONOR

La niña María de Castaños Mata, 5 pesetas.

El niño José Antonio Garrido Pérez, 5.

Las niñas Luisita y Roserito Garrido Pérez, 10.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de El Defensor diríjase al Apartado 31.

CONEJOS REPRODUCTORES, de raza "GIGANTE ESPAÑOL" y Para el consumo, se venden en la GRANJA DE CUNICULTURA

**SAN JOSE**

JOSÉ MOLLEJA.

### NOTA OFICIAL

#### El Comité organizador del Centenario de Malmónides

Se celebró en el Gobierno civil, y bajo la presidencia del Gobernador señor Gardeca, la reunión del comité oficial organizador del VIII Centenario del nacimiento de Malmónides.

Asistieron además los señores Garrido de los Reyes, alcalde de la ciudad, Delegado de Bellas Artes señor Romero de Torres, director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Esteban, catedráticos señores Camacho Padilla y Chico Recio, y señor Corl

Fué dada cuenta de la orden ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros, dando carácter de oficialidad a los actos de este Comité, y declarándolo oficial a él mismo con lo cual la colaboración de los organismos restantes del Estado en este magnifico acontecimiento dará el mejor resultado.

Se fijó la semana del 25 al 31 de marzo próximo para celebrar durante ella todas las festividades y actos conmemorativos, incluyendo celebración de conferencias, festividad académica, excursiones turísticas y festejos populares que se desarrollarán en aquella época que no lo recuerda.

Repullo ha muerto ésta mañana

confundido con los Santos Sacramentos y quienes le conocimos entonces, al dar esta noticia ahora, pedimos una oración por su alma.

Se lo agradecerá su familia y singularmente su sobrino nuestro querido amigo el presbítero don Balencio don Antonio Gutiérrez, a quien damos nuestro más sentido pésame.

### Consulta

#### de enfermedades de los ojos

por el especialista

#### Sr. Gutiérrez Sisternes

Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial

FERMIN Y GALAN, 53

(Antes Alfonso XIII)

Horas de 11 a 5

#### Notas de la provincia

#### UN ATRACO.—DETENCIÓN DE LOS AUTORES

Según comunicado de Beaumejí, a las tres horas de hoy, en el sitio conocido por «Cuesta de la barca», término de Baclras Reales, fué atracado con armas y maletines de obra Antonio Gómez Rodríguez, robándose varias caballerías que conducía y 180 pesos en metálico.

La Guardia civil al tener conocimiento practicó diligencias que dieron por resultado la detención de Vicente Castro Escalosa, Antonio Moreno Soto y Domingo Jiménez Carrillo,

que se confessaron autores del atraco,

rescatándose las caballerías y metálico.

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, final de ejercicio, que determinará el Reglamento de esta Sociedad, con el fin de dar lectura a la Memoria y estado de cuentas que reflejan el balance d'último efectuado y proceder, así mismo a la renovación de los cargos en la Junta, que corresponde prover; dicho acto tendrá lugar en la sala de dibujo del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, cedida atentamente, el día 27 del actual, a las once de la mañana;

advirtiéndose que para el domingo siguiente, día 3 de Febrero próximo se convoca en seguida citación, a la misma hora y en el indicado local, para celebrarla con el número de socios que concurren.

Córdoba 16 de Enero de 1935.— El Secretario, ANGEL BAENA.

Este periódico se publica con censura estatal.

### Ayuntamiento de Córdoba

#### (SECCIÓN DE ARBITRIOS) DE INTERES PARA TODOS LOS CONTRIBUYENTES

Durante el plazo de 8 días hábiles y hasta las 5 a 7 de la tarde, estarán expuestas la fiscalización pública, en el Negociado de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento, sito en la planta baja de estas Casas Consistoriales, las 9 Matrículas que al final se indicarán, debidamente rectificadas, para la ejecución, en el corriente año, de los arbitrios, impuestos, derechos y tasas que también se especifican.

Y como serán desestimadas de pleno, sin entrar en el fondo del asunto, las reclamaciones que se produzcan, después de transcurridos estos 8 días hábiles de exposición, a menos, como es lógico, que versen sobre errores imputables a la Administración municipal, me creo en el deber de advertir a todos los contribuyentes interesados para evitarles perdes permanentes e irreparables lamentaciones.

#### MATRÍCULAS QUE SE CITAN

1) Inquilisto.

2) Alcantarillado (conservación).

3) Carruajes y caballerías de lujo, tracción de sarga, en concepto de posesión.

4) Carruajes y caballerías de lujo, tracción de sarga, velocípedos y bicicletas en concepto de circulación.

5) Casas sin aceras.

6) Vigilancia de establecimientos, espectáculos y espeluzamientos públicos.

7) Edificios de insuficiente altura.

8) Solares sin vallar, y

9) Casas y Circulos de recreo.

Córdoba 15 de Enero de 1935.— El Alcalde, B. GARRIDO.

#### CORRESPONSAL

### EN LA POSADA DEL POTRO

#### UN COCIDO EN HONOR AL PERIODISTA DESCONOCIDO

Un grupo de periodistas, escritores, y artistas diversos, organiza un acto para el domingo próximo. Se trata de un cocido de honor, al periodista desconocido.

El lugar elegido para ese acto es la Posada del Potro, lugar cervantino. Menaje a la andaluza. Vino en jarras. Así reza la tarjeta de invitación. Algo de estilo clásico, y que se aparta un poco de hacia la sencillez, que está siempre distante de la vulgaridad.

¿El periodista desconocido? Eso ya lo explican los organizadores, en las cartas que servirán para sentarse a la mesa en la vieja casona donde DON MIGUEL DE CERVANTES se hospedó para después anotar en el más grande libro del mundo, el nombre de una Plaza y de un Barrio que se inmortalizaron. Lo que ha de ser en espíritu ese yantar de la Posada del Potro, lo diremos mañana.

Y a la fiesta, habrá de asistir, casi seguro, para exaltcerla con su arte, González María, gran recitador de España.

### Granjuela

#### CARRETERAS

Hemos tenido noticias de que la carretera de Peñarroya-Pueblonuevo a la estación de Granjuela está a punto de construirse, pero empeñando por Pueblonuevo y sería conveniente hacerlo por ambas puntas con el fin de mitigar la crisis en los dos pueblos.

Así lo creemos siempre que se hará, pero hemos sufrido un desengaño al saber que ya está en poder del contratista y las sesenta mil pesetas que se libraron para este fin serán destinadas a varios kilómetros que partirán, como hemos dicho, de Pueblonuevo, encima de que este camino se construye por las gestiones del Ayuntamiento de este pueblo y costeado el proyecto.

Es muy lamentable que los obreros de este pueblo que esperaban emplear sus brazos este invierno en este campo tengan que seguir dando largas al hambre después de no haber tenido ni recogida de aceitunas ni mortañera como otros años en que se invertían muchos en estos trabajos durante el invierno y los labradores tampoco pueden ocuparse por falta de medios económicos motivado a no vender los trigos por estar empesados en observar la tasa, no se ha vendido un grano.

Estas culpas no son de los que dicen las leyes que han sido muy acertadas en lo mismo respecto a la tasa, que al camino, pero es lo cierto que siempre toca perder a la parte más débil y más necesitada que son los pueblos chicos y eso no es lo que dicta la

# ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY JUEVES 17 DE ENERO DE 1935

### CINE GONGORA

Dos secciones a las 6:30 y 10:30. Último día de la divertida producción Ciras, distribuida por SAGE.

### Se acabó la crisis

por Albert Prejean, Danisse Darieux, Carpentier, Pitonto y Susana Denelly y otros. Una divertida opereta en la que se da a conocer una nueva modalidad del cine francés.

### CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6:30 y 10:30. Estreno en este local de la interesante producción de Ustins.

### El Testamento del Doctor Mabuse

Peñalva de más audaces y misteriosas situaciones, cuya emoción subyuga al espectador desde sus comienzos. La obra cumbre del Fritz Lang.

Mesmerizante. CINE GONGORA, «¡QUE CALAMIDAD!», (estreno).

CINE ALKAZAR, «El testamento del Doctor Mabuse».

El próximo domingo, Cine Gongora, «ALMA DE BAILARINA», (estreno en español). —Cine Alkazar, «JUAREZ Y MAXIMILIANO», (en español).

### Tribunales

Jueces para mañana:

Sección 1<sup>a</sup>, Córdoba, robo, contra Antonio Medina. Defensor señor Espina. Procurador Sr. Barasona.

Córdoba, difensos, contra Manuel Izquierdo Rodriguez. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Barasona.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córdoba, hurto, contra Rafael Rodríguez y Gallego y otro. Defensor Sr. López de Rozas. Procurador señor Quesada.

Córd



